Señorita

MONICA DE LOURDES DIAZ TUGUMINAGO
Gerente General
QUARTUS S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

En la presente fecha, comunicamos a usted, que hemos procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

Yo, Edison Giovanny Heredia Mayorga, con cédula de ciudadania No. 1716847049, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, soy propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en la totalidad de su valor en la Compañía QUARTUS S.A., con domicilio en esta ciudad de Quito, debidamente inscrita en la Superintendencia de Compañías; cedo y transfiero 80 acciones con todos los derechos y obligaciones, sin limitación alguna a favor de Mónica de Lourdes Diaz Tuguminago con cedula ciudadanía No. 171438153-8, de nacionalidad ecuatoriana; de estado soltera. El cedente no se reserva nada para si.

De este particular se servirá tomar nota en el libro de acciones y accionistas. Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos y comunicamos todo lo actuado para fines de ley.

Atentamente.

EDISON GIOVANNY HEREDIA MAYORGA

CEDENTE

C.C. 1716847049

CECILIA FERNANDA ROMERO MALDONADO

CEDENTE

C.C. 171764320-7

MONICA DE LOURDES DIAZ TUGUMINAGO

sunoo c

CESIONARIO C.I. 1714381538



















